



Acuerdo del Consejo de Administración

El Aeropuerto de Ibiza moderniza el mobiliario del Edificio Terminal

- El importe de licitación supera los 3,6 M€ con un plazo de ejecución de 19 meses

3 de mayo 2010

El Consejo de Administración de Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) ha acordado en su última reunión la licitación del *suministro de mobiliario y equipamiento para el Aeropuerto de Ibiza* por un importe de 3.688.350 euros y un plazo de ejecución de 19 meses.

Esta importante inversión tiene por objeto equipar y amueblar los espacios correspondientes a la actuación de *adecuación del Edificio Terminal al Diseño Funcional* siguiendo unos criterios generales de calidad, imagen, adaptación a las características arquitectónicas, funcionalidad, confort, accesibilidad, economía y adaptación a la normativa vigente.

El suministro a realizar comprende las siguientes actuaciones:

- Facturación: El mobiliario para esta zona comprende los mostradores y soportes de monitor; mostradores accesibles a Personas con Movilidad Reducida (PMR's); asientos; reposapiés; armarios auxiliares; papeleras y otros elementos auxiliares como controles de gálibo, paneles de información sobre seguridad, etc.
- Embarque: Se renovarán todos los mostradores de embarque con modelos más adecuados. Además del mobiliario propio de las puertas de embarque el expediente contempla también el suministro e instalación de mamparas y

puertas correderas de acero inoxidable y vidrio y de barandillas para canalizar los accesos a dichas puertas.

- Filtros y controles de Policía y Guardia Civil: Se contempla el suministro de nuevas cabinas de control de pasaportes, la instalación de mamparas de acero inoxidable y vidrio así como barandillas para canalizar el flujo de pasajeros y el suministro del mobiliario propio de estas áreas.
- Áreas públicas: El expediente incluye la sustitución de las bancadas actuales por un nuevo modelo, un mostrador de información de Aena y mostradores de turoperadores y de usos varios, carros portaequipajes con freno y carros portapaquetes entre otros elementos para la zona.
- Urbanización: Para la fachada exterior del edificio la empresa adjudicataria deberá suministrar bancos de exterior; depósitos para carros; jardineras; papeleras y ceniceros; barandillas y protecciones de acero inoxidable y módulos de aparcamiento para bicicletas.

Otras zonas a amueblar contempladas en el expediente son:

- Sala de Prensa y Sala de Autoridades:
- Oficinas y dependencias de las Fuerzas de Seguridad del Estado
- Centro de Coordinación Aeroportuaria y otras oficinas
- Servicio Médico
- Vestuarios
- Zona de juegos de niños
